



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 22 de julio de 2015

## **SIN ACUERDO REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON LA AGP**

- **El siguiente encuentro se realizará el 11 de septiembre a las 17:00 horas**

### **C-162**

En la reunión de más de dos horas entre autoridades de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP), no se logró concretar acuerdo respecto a la integración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.

En el encuentro anterior las partes habían acordado analizar la propuesta de voto electrónico presentada por la Dirección General y de voto presencial o electrónico presencial de la AGP. Hoy, la autoridad politécnica externó sus puntos de vista y los estudiantes expresaron que no llevaron a cabo el análisis correspondiente.

La Dirección General ratificó su propuesta de integración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico con dos alumnos, un docente y un personal de apoyo y asistencia a la educación por escuela, en la que únicamente uno de los alumnos tendría voz y voto, e insistió en su propuesta de voto electrónico en caso de que se lleve a cabo el referéndum.

La AGP retomó su propuesta de efectuar el referéndum, por lo que entregó el documento en el que expresa sus argumentos a favor del voto presencial y electrónico presencial.

Ambas partes únicamente acordaron que la próxima reunión se realice el viernes 11 de septiembre, a las 17:00 horas, en la Sala de Ex Directores de la Dirección General, en Zacatenco.

Por el IPN firmaron el Director General, Enrique Fernández Fassnacht, los secretarios General, Julio Mendoza Álvarez; de Gestión Estratégica, Gerardo Quiroz Vieyra, y de Investigación y Posgrado, José Guadalupe Trujillo Ferrara, así como el Abogado General, David Cuevas García.

Por parte de la AGP signaron Ramón Díaz Lescas, Eduardo Gorozpe López, Omar Alberto López Chávez, Citlalli Natalie Moreno Ruiz y David Alberto Medina Campos.

**===000===**